

HECHO ESENCIAL Enel Generación Chile S.A. Inscripción Registro de Valores N° 114

Santiago, 6 de agosto de 2021 **GG N° 039/2021**

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 <u>Presente</u>

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud., con carácter de Hecho Esencial, que el Directorio de Enel Generación Chile S.A. ("Enel Generación" o la "Compañía"), en sesión extraordinaria del día de hoy, recibió y tomó conocimiento de los informes de los expertos emitidos en relación con la operación de fusión mediante la cual Enel Generación absorberá a Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. ("Operación de Fusión"), según se informó mediante Hecho Esencial de fecha 25 de junio de 2021. En atención a lo anterior, se ponen a disposición de los señores accionistas los siguientes informes:

- (i) Informe emitido por el evaluador independiente designado por el Directorio de Enel Generación, Banchile Asesoría Financiera S.A., respecto de las condiciones de la Operación de Fusión, sus efectos y su potencial impacto sobre la Compañía, y
- (ii) Informe emitido por don Rafael Malla Osorio, en su calidad de Perito Independiente designado por Enel Generación, sobre el valor de las sociedades que se fusionan, y la relación de canje de las acciones de las referidas sociedades.

Copia de los documentos antes señalados se encontrarán, a contar de hoy, a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Compañía, https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/proyectos/propuesta-fusion-pehuenche.htmll y en las oficinas sociales localizadas en Santa Rosa 76, piso 15, Santiago, Chile, correspondientes a la Gerencia de Relaciones con los Inversionistas.

Le saluda atentamente a Ud.,

James Lee Stancampiano Gerente General Enel Generación Chile S.A.



c.c.: Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos